PROTOCOLO DE CONTROL Y PREVENCIÓN

COVID-19

SOLUCIONES Y ASESORIAS EN INGENIERIA LTDA

MAYO 2020

Calle 45 No. 40 – 75
Montería – Córdoba – Colombia
Tel- Fax: 7850505- 314 6522257
gerencia@syaingenieraltda.com

Este protocolo se ha diseñado para implementar en SOLUCIONES Y ASESORIAS EN INGENIERIA LTDA medidas y protocolos que aporten en la minimización de los riegos de contagio de COVID 19 en el cumplimiento de la actividad económica de la empresa.

1. CUIDADO PERSONAL Y DEL HOGAR

SOLUCIONES Y ASESORIAS EN INGENIERA LTDA ha establecido un conjunto de medidas preventivas destinadas a minimizar los riesgos asociados al contagio de COVID - 19 en los trabajadores y sus familias a través del diseño de protocolos claramente definidos y con los lineamientos y recomendaciones del Ministerio de Salud para el mismo fin.

1.1. CUIDADO PERSONAL:

Este protocolo tiene como propósito principal generar conciencia en los trabajadores desde

su autocuidado con el lema "¡Cuídate, Cuídame! y sus lineamientos son:



Uso de tapabocas: en transporte público, aglomeraciones o cuando la labor que realiza por necesidades de la operación deba hacerse a menos de dos metros de distancia con otra persona. Su forma de uso se realiza conforme a las recomendaciones emitidas por ARL .



Evitar tocarse el rostro: esta acción es desde la conciencia del trabajador y se sugiere procurar mantener sus brazos extendidos a los lados de su cuerpo para minimizar la sensación de tocarse el rostro.



Distanciamiento social: procurar estar en una de 2 metros o más entre una persona y otra, si esta distancia es inferior se debe usar de forma



Toser o estornudar: deberá siempre realizarse cubriéndose nariz y boca con el antebrazo.



Desinfección elementos de contacto: el trabajador deberá limpiar frecuentemente con un paño humedecido de alcohol o gel antibacterial los elementos de contacto como llaves, móvil, billetera, casco, esferos.

Calle 45 No. 40 – 75
Montería – Córdoba – Colombia
Tel- Fax: 7850505- 314 6522257
gerencia@syaingenieraltda.com

	Cambiar y lavar su ropa diariamente, así como la suela de los zapatos que utilice durante el día.
	Evitar los abrazos, besos y el contacto cercano, así como evitar compartir vasos, cubiertos y otros objetos que hayan podido estar en contacto con saliva o secreciones.

2. CAPACITACIÓN

Consiste en generar conocimiento y aprendizaje en temas asociados al COVID 19, prevención y en general Seguridad y Salud en el Trabajo para los trabajadores a través de:

1. Charlas presenciales y virtuales
2. Manuales
3. Webinars
4. Prácticas de protocolos

Esta actividad es desarrollada principalmente por los supervisores HSE, o a través de capacitaciones virtuales ofrecidas por la empresa o ARL y articulado con el plan de capacitación de la compañía.

3. COMUNICACIÓN

Este protocolo busca sensibilizar a trabajadores y a sus familias frente a la situación actual del COVID 19 entregando mensajes claros, oportunos y orientados a generar una conciencia colectiva, esta comunicación está basada en fuentes fiables como el ministerio de salud y en las ARL.

Los medios de comunicación definidos por la organización para informar y comunicar son:

Boletínes

Manuales y protocolos

Correo Electrónico

Material Impreso

Los mensajes contemplados son:

- Informar a los colaboradores sobre las medidas tomadas por la compañía debido a la emergencia de salud pública.
- Algunas recomendaciones sobre cómo prevenir el contagio COVID -19
- Información general de la compañía y tutoriales para utilizar la bandana, tapabocas, gel antibacterial, alcohol, entre otros.
- Manual ABC del supervisor HSE.
- Comunicados del Ministerio de Salud y de la ARL asociados a la situación actual de COVID- 19.
- Cuidado personal, aseo de instalaciones, limpieza vivienda.
- Información general y tips de salud y bienestar.
- Impresión de afiches de lavado de manos, limpieza instalaciones, protocolos de ingreso a instalaciones.
- Piezas de comunicación dentro de vehículos recordando a pasajeros lavado de manos y síntomas y cuidados en general.
- Pasos para lograr una salud mental estable
- Recomendaciones de cómo cuidar la salud física

Calle 45 No. 40 – 75
Montería – Córdoba – Colombia
Tel- Fax: 7850505- 314 6522257
gerencia@syaingenieraltda.com

- Recomendaciones para hacer pausas activas
- Informar a las personas sobre las capacitaciones a desarrollar de manera virtual
- Planes para pasar el fin de semana en casa con la familia
- Recomendaciones del área de TIC sobre cómo utilizar de manera correcta el internet
- Recomendaciones del área de TIC sobre cómo trabajar en casa con los computadores organizacionales
- Informar sobre cómo están funcionando los diferentes procesos de la organización en el aislamiento social

4. PREVENCIÓN

Con el fin de mitigar la presencia del COVID-19 en los trabajadores de , se han determinado las siguientes medidas de prevención:

4.1 Se define que el Jefe HSE será el líder frente a la pandemia Covid-19 en el proyecto.

4.2 Se actualiza en la matriz de identificación de peligros y valoración del riesgo; incluyendo al Covid-19 en dicha matriz.

4.3 Se define censo de trabajadores que contemple Nombre, teléfono, persona de contacto, ARL, EPS.

4.4 Los colaboradores con mayor riesgo de complicaciones por COVID-19 son aquellos que cumplan con cualquiera de estas condiciones: tener enfermedad pulmonar, enfermedad cardíaca, hipertensión arterial, enfermedad renal, diabetes, o enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras), así como estar embarazada, NO asistirán al lugar de trabajo y realizaran sus actividades mediante la modalidad de "Trabajo en Casa"

4.5 Se entregará a los colaboradores (bodega 53, Bodega 37, oficinas Medellín, Cali, Barranquilla) se contará en las instalaciones, con gel antibacterial, toallas de papel, alcohol superior al 60%, jabón líquido de manos, jabón detergente y un termómetro digital láser para la toma de temperatura permanente a los colaboradores.

4.6 Se realizarán prácticas de demostración en el lavado de manos, aplicación del gel antibacterial, uso de tapabocas y demás recomendaciones generales y sanitarias.

4.7 Se aumentará la frecuencia de la limpieza de todas las superficies de trabajo como mesas, sillas, mesones, mostradores, puertas, manijas de las puertas, barandillas, interruptores de luz, teléfonos, computadores, pisos y demás elementos del mobiliario. (ver protocolo Limpieza y Desinfección Instalaciones)

4.8 Se aumentará la frecuencia del retiro de desechos. Las bolsas de basura serán de un solo uso. La persona encargada de esta labor, se lavará las manos antes y después de esta actividad.

4.9 Cada colaborador tendrá su propio termo, en el momento que requiera hidratación, se disponen de botellones de agua.

5. OPERATIVIDAD (Antes, durante y después)

Estableciendo las mejores prácticas y con la intención de continuar con las actividades de SOLUCIONES Y ASESORIAS EN INGENIERA LTDA a nivel nacional, las direcciones inicialmente deberán establecer los días en que los trabajadores asistirán a las oficinas y bodegas, garantizando la menor cantidad de colaboradores y un mínimo de 2 mts de distancia entre ellos; se han establecido medidas en las diferentes fases:

5.1 En la vivienda

5.1.1 Los colaboradores que se encuentren con fiebre, tos, síntomas de resfriado o gripe, o malestar general, no se presentarán a su sitio de trabajo, permanecerán en casa y se comunicarán con su jefe directo. (En caso de síntomas o sospechas, realizar el paso a paso determinado en el "Protocolo Control Covid-19 V1- Diagrama de Pasos").

5.2 En el transporte

5.2.1 Todo colaborador que utilice medio de transporte público, de acuerdo con lo estipulado por el ministerio de salud, deberá usar tapabocas durante todo el recorrido.

5.2.2 Todo colaborador que tenga transporte particular, en lo posible no compartir su vehículo con personal diferente al núcleo familiar y desinfectar permanentemente manijas, timón, palanca de cambios, freno de manos.

5.3 A la llegada al punto de trabajo

5.3.1 A la llegada al punto de trabajo, el guarda de seguridad tomará la temperatura por medio del termómetro digital láser y seguirá el protocolo establecido (protocolo de ingreso SOLUCIONES Y ASESORIAS EN INGENIERA LTDA) si se encuentra por encima de los parámetros establecidos, el colaborador será regresado a su vivienda será y deberá activar el protocolo en caso de síntomas o sospecha (adjunto "Protocolo contra Covid-19 V1"), igualmente si llega en evidente estado de tos o gripa.

5.3.2 Se sugiere que los colaboradores utilicen las escaleras en lugar de los ascensores, al dirigirse a sus puestos de trabajo y para movilizarse durante el transcurso de la jornada laboral.

5.3.3 Se realizará el registro de ingreso con la temperatura tomada a cada colaborador.

5.3.4 Al ingresar los colaboradores procederán de inmediato al lavado de manos y aplicación de gel antibacterial.

5.3.5 Posteriormente llegarán a su sitio de trabajo, en donde desinfectarán los elementos con los que tienen permanentemente contacto, así como al finalizar la jornada deberán dejar su puesto organizado y desinfectado.

5.3.6 En general los colaboradores deberán adoptar las medidas que minimicen el riesgo de contagio.

5.4 Durante la ejecución de actividades

5.4.1 Las reuniones se realizarán de forma virtual por Microsofts Tems ó por la plataforma tecnológica que se determine.

5.4.2 Se establecerá grupos de trabajo, de manera que siempre permanezcan en turno y por día los mismos colaboradores.

5.4.3 Se mantendrá, siempre que sea posible más de dos metros de distancia con los demás colaboradores, en caso de que se requiera estar a menor distancia, se usará el tapabocas durante la realización de la actividad.

5.4.4 Se evitarán los desplazamientos fuera de los lugares de trabajo, se recomienda no realizar compras en los establecimientos alimenticios cercanos, con esto se evitará la exposición a otras personas y a alimentos. Es importante que los colaboradores garanticen la calidad de los alimentos y productos que consumen.

5.4.5 Se establecerá la limpieza del mobiliario de trabajo y áreas comunes de forma permanente por parte de servicios generales.

5.4.6 Se recomienda realizar pausas activas, por lo menos una vez en cada jornada; esta deberá hacerse en su puesto de trabajo.

5.4.7 Los Analistas HSE realizarán mediciones permanentes de temperatura en los sitios de trabajo de forma permanente

5.4.8 En general los colaboradores deberán adoptar las medidas que minimicen el riesgo de contagio.

6. EN CASO DE UN POSITIVO

En caso de que alguno de los colaboradores de positivo para Covid-19, el paso a seguir será el siguiente:

6.1 Establecer los colaboradores que tuvieron contacto con él (de acuerdo con lo establecido en los primeros capítulos, se establece que tanto en la ruta en las actividades de trabajo y en los sitios de alimentación, las personas sean las mismas).

6.2 Se comunicará a los colaboradores que han estado en contacto con el que dio positivo que debe realizar aislamiento preventivo de forma inmediata.

6.3 Se solicitará a los colaboradores que están en sospecha que se realicen la prueba, mientras tanto que guarden aislamiento preventivo hasta esperar resultados, en caso de ser negativo se reincorporarán al trabajo, en caso de ser positiva, seguirá guardando cuarentena de acuerdo con lo que médicamente le dictaminen.

6.4 Se realizará comunicación permanente con el(los) colaborador(es) que lleguen a dar positivo(s), brindando las atenciones que establezca la organización por medio del comité de riesgos establecido.

6.5 Una vez recuperado el colaborador y con el resultado de la prueba negativo, podrá reincorporarse a sus labores.

6.6 En caso solo se tenga unos síntomas o sospecha, se procederá de acuerdo al "Protocolo Control Covid-19 (adjunto)

Calle 45 No. 40 – 75
Montería – Córdoba – Colombia
Tel- Fax: 7850505- 314 6522257
gerencia@syaingenieraltda.com